

La Corporación municipal de Pradoluengo ha encargado un estudio para analizar el resto de opciones que se barajan para futura A-12, aunque se inclina por la que pasa más cerca de la localidad

## Apuestan por la opción de San Miguel de Pedroso para desdoblar la N-120

La intención del Ayuntamiento es consensuar con el resto de municipios de la Mancomunidad Sierra de la Demanda una de las alternativas que se proponen en el estudio informativo.

*J.L.H./FT*

La Corporación municipal de Pradoluengo, a la espera de conocer una serie de informes técnicos que ha encargado, 'apuesta' de forma decidida por la opción de **San Miguel de Pedroso** dentro de los trazados que baraja el Ministerio de Fomento en el estudio informativo, remitido hace unos días a los ayuntamientos afectados, para desdoblar la carretera N-120. No obstante, según manifiesta la alcaldesa, Margarita Pascual, la intención es consensuar con el resto de localidades de la Mancomunidad Sierra de la Demanda el trazado que más beneficie a la comarca y trasladar la petición al Ministerio de Fomento y a la Junta.

En el último pleno municipal ordinario, una vez recibido el estudio informativo de la futura autovía, se dejó sobre la mesa una petición de la Mancomunidad Oca-Tirón en la que planteaba un recogida de firmas para exigir que el desdoblamiento de la N-120, cuestión que no tiene sentido en estos momentos por cuanto ya está realizado el estudio informativo y a hora son los ayuntamientos los que tienen que plantear posibles alegaciones a los seis corredores por los que discurrirán las diferentes alternativas de trazado.

En un plazo de veinte días, el Ayuntamiento de Pradoluengo y la Mancomunidad Sierra de la Demanda trasladarán a los organismo competentes su postura, que en estos momentos pasa por la opción **San Miguel de Pedroso** para no quedar 'descolgados' y continuar propiciando el desarrollo industrial de la localidad.

En la misma sesión plenaria en la que se analizó la situación sobre la futura autovía, cuestión sobre la que no se adoptó ningún acuerdo, se aprobó el reglamento para el nuevo centro asistencial juvenil, que ha pasado a depender de la Junta. Se ha contratado a una persona y se han adecentado los locales que ocupaba la anterior guardería. El número máximo de plazas es de 15 y los niños tendrán que ir a comer a sus casas.

**Mercado medieval.** En el apartado de ruegos y preguntas, populares y socialistas debatieron sobre los resultados del mercado medieval, llegando a la conclusión que los 10.850 euros que se han invertido en este evento no habían producido el resultado cultural y turístico que se esperaba. La alcaldesa planteó la posibilidad de invertir la partida en otras actividades culturales.

A petición de un concejal socialista se debatió la necesidad de solicitar para el centro de salud un fisioterapeuta, con el fin de no tener que acudir a Burgos o que las ambulancias de desplacen a Pradoluengo para recoger a pacientes. El equipo de gobierno estuvo de acuerdo en solicitarlo, afirmando que podría ser beneficioso para otras localidades próximas.